CUENTA DE COBRO N° 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JERALDINE MARTÍNEZ MANTILLA, identificada con la cédula de ciudadanía no. 1.140.833.926 de barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible. La suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual de un tercer pago del 18 de Marzo al 17 de Abril 2022.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **620162108** del Banco Itaú.



Jeraldine Martínez Mantilla
C.C. 1.140.833.926 de Barranquilla